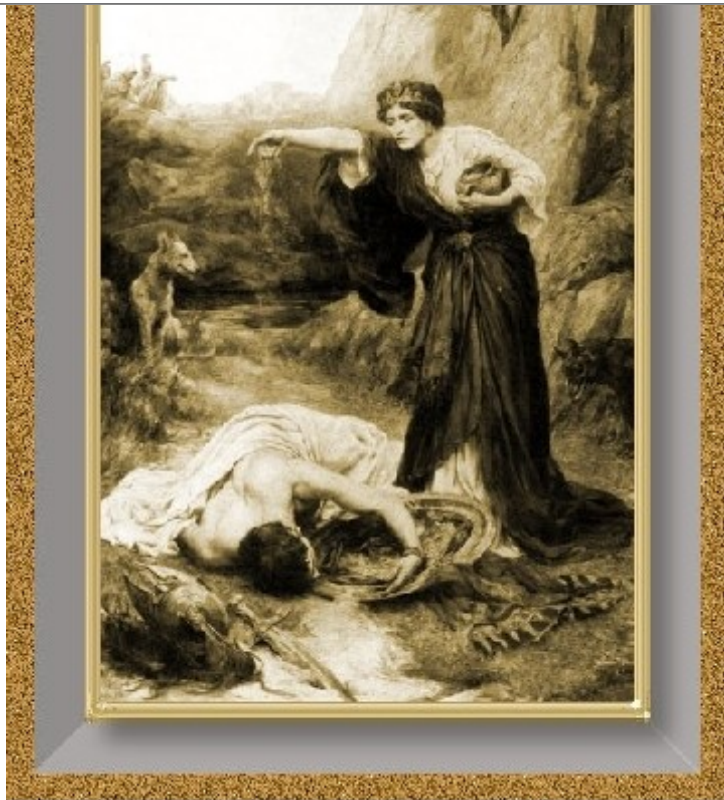


“Sófocles”



IDEA CENTRAL

Creonte representa una especie de régimen absolutista al ser el máximo dirigente y ejercer poder sobre lo administrativo, judicial, legislativo, etc, además es tirano y despótico debido a que no recibe ningún tipo de consejo en la toma de sus decisiones. Creonte no sólo manifiesta la supremacía de sus mandatos cuando ordena a los ciudadanos por medio de un edicto no celebrar honras fúnebres, sepultar o llorar a Polínises sino también cuando ordena la ejecución de Antígona para mantener en orden su autoridad ante el pueblo y ante su familia.

Hemón por su parte tiene un pensamiento totalmente diferente al de su padre, esto se puede revelar en sus constantes manifestaciones de consultarle al pueblo qué era lo mejor, porque de lo contrario debía gobernar un lugar desierto ya que con sus amañes no podría ser un buen gobernante, y cuando le dice a su padre que ha perdido una gran virtud “la prudencia” podría decirse que Hemón opta por un régimen más democrático que absolutista como el que hasta ahora ejercía su padre.

En cuanto a Ismene y Antígona, Ismene es una mujer temerosa, débil, ante el temor de luchar contra los hombres y sus leyes por el hecho de ser mujer; por el contrario Antígona es una mujer fuerte, individual e independiente, defiende sus creencias, principios e ideas sin importarle desobedecer los mandatos de su tío Creonte, no teme sacrificar su vida por su hermano.

FRASES

❖ Dice el mensajero: “Creonte-me parece- era digno de envidia: Había salvado de sus enemigos a esta tierra de Cadmo, se había hecho con todo el poder, sacaba adelante la ciudad y florecía en la noble siembra de sus hijos. Pero de todo esto, nada queda porque si un hombre ha de renunciar a lo que era su alegría, a éste no le tengo por vivo: como un muerto en vida al contrario me parece. Sí, que acreciente su heredad, si le place, y a lo grande, y que viva con la dignidad de un tirano; pero si esto ha de ser sin alegría, todo junto yo no lo compraba ni al precio de la sombra del humo, si ha de ser sin contento”

Comentario: *En esta parte del libro se puede notar que inicialmente Creonte era un buen gobernante pero que con el pasar del tiempo se convirtió en un tirano, anteriormente era muy común que los gobernantes llegaran al poder y gozaran de devoción por el pueblo como gobernantes por sus primeros años de poder y cuando ganaban la confianza del pueblo ejercían el poder abusivamente y de manera cruel. Esta situación no es ajena en la actualidad, ha sido heredada de generación en generación, desde siempre se ha presentado lo mismo por los diferentes tipos de gobiernos, los gobernantes logran entrar al poder y ya estando allí comienzan a hacer un mal uso del mismo, los hombres establecen los gobiernos para garantizar derechos y su justo poder proviene del consentimiento de los gobernados, se supone que cada vez que una forma de gobierno tiende a anular este objetivo, el pueblo tiene el derecho de cambiarla, pero ya se ha visto como pasan los años con malos gobernantes y el pueblo no hace nada, se genera un sentimiento de desconfianza hacia los políticos, todo formado por la frustración que hemos tenido que sufrir ante los resultados del obrar de los gobernantes, actualmente*

como mejor ejemplo tenemos varios dirigentes políticos y funcionarios del gobierno que se benefician con alianzas con paramilitares contra la población civil, algunos alcanzan grandes cargos en el congreso y a su vez desvían dineros para la financiación de grupos armados ilegales, podríamos decir que a diferencia de cómo se manejaba todo antiguamente para nuestra época por lo menos contamos con la utilización de la democracia en donde podemos tener un apego a la constitución política y proteger la libertad de los individuos y sus derechos, limitar los poderes de las autoridades, mantener la separación de poderes y otorgar al Estado los medios legales para hacer que se cumpla la ley, aunque en la mayoría de los casos estas herramientas no pueden ser utilizadas por el sistema político que se acusa por grandes vicios.

❖ Le dice Corifeo a Creonte: “ hijo de Meneceo, obrar así con el amigo y con el enemigo de la ciudad, éste es tu gusto, y sí, puedes hacer uso de la ley como quieras, sobre los muertos y sobre los que vivimos todavía”.

Comentario: *Ningún gobernante puede ser juzgado, muerto, castigado por los ciudadanos, así los mismos estén en desacuerdo con sus decisiones.*

❖ Le dice Creonte a Antígona: “Y, así y todo, ¿Te atreviste a pasar por encima de la ley?”

Le dice Antígona a Creonte: “ No era Zeus quien me la había decretado, ni Dike, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que sólo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo fue que aparecieron. No iba yo a atraerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien”.

Comentario: *Para la época los ciudadanos no podían cambiar de forma de gobierno, el gobernante se le otorga el derecho de representar a la persona de todos, de él se derivan todos los derechos y facultades, no pueden entonces los ciudadanos hacer un pacto entre sí para obedecer a cualquier otro, sin permiso del gobernante, no pueden renunciar a la monarquía, incluso si los ciudadanos intentan hacer un nuevo pacto no ya con los hombres sino con Dios, esto también es injusto, porque no existe pacto directamente con Dios sino por mediación de alguien que represente a la persona divina, quien tiene la soberanía.*

El poder de ese gobernante no puede ser enajenado, no puede haber un quebrantamiento del pacto por parte del gobernante y ninguno de sus súbditos puede librarse de su sumisión.

Antígona está exponiendo que la decisión de Creonte va en contra de lo que la ley divina ordena, según lo anterior explicado ella debía sumirse al mandato de Creonte.

❖ Le dice Antígona a Creonte: “Todos éstos te dirían que mi acción les agrada, si el miedo no les tuviera cerrada al boca; pero la tiranía tiene, entre otras muchas ventajas, la de poder hacer y decir lo que le venga en gana”.

Comentario: *Según esto los ciudadanos permanecían con un constante temor en ser juzgados por pensar en oposición a lo que su gobernante ha querido. Además cuando Creonte dice “pero ¿no admiten todos que la ciudad es del*

jefe?" como los ciudadanos son en virtud del gobernante autores de todos los actos y juicios que el gobernante haga, cualquier decisión que haga el mismo no puede constituir una injuria para ninguno de los ciudadanos, ni debe ser acusado de injusto por ninguno de ellos, pues si el gobernante está actuando por autorización de los ciudadanos al ser aceptado como máximo director no comete una injuria contra aquellos por cuya autorización está actuando, cada ciudadano es autor de todo lo que hace el gobernante, es decir, quien se queje de injuria por parte del gobernante protesta contra algo de que él mismo es autor.

❖ Le dice Creonte a Hemón: "Yo la halle, sola a ella, de entre toda la ciudad, desobedeciendo, no voy a permitir que mis órdenes parezcan falsas a los ciudadanos; no, he de matarla". "Porque si alimento el desorden entre los de mi sangre, esto constituye una pauta para los extraños. Se sabe quién se porta bien con su familia según se muestre justo a la ciudad".

Comentario: Aquí Creonte se muestra firme ante la desobediencia por parte de Antígona debido a que si omite lo ocurrido detentaría contra él mismo, generando una sensación de duda entre los ciudadanos de lo imperativo o no que pueden ser las órdenes de su gobernante.

Esto mismo se puede manifestar en la frase siguiente:

❖ "Yo confiadamente, creo que el hombre que en su casa gobierna sin tacha quiere también verse bien gobernado, él, que es capaz en la inclemencia del combate de mantenerse en su sitio, modélico y noble compañero de los de su fila; en cambio, el que soberbio, a las leyes hace violencia, o piensa en imponerse a los que manda, éste nunca puede ser que reciba mis elogios".

❖ "Aquel que la ciudad ha instituido como jefe, a éste hay que oírle, diga cosas baladíes, ejemplares o todo lo contrario, no hay desgracia mayor que la anarquía: Ella destruye las ciudades, conmociona y revuelve las familias; en el combate, rompe las lanzas y promueve las derrotas".

Comentario: Los ciudadanos deben reconocer todas las decisiones que el gobernante realice, o se exponen a ser eliminados. Los ciudadanos están sujetos a los caprichos de aquel que tiene tan ilimitado poder, quienes viven sometidos nunca pueden verse libres. Por ello los gobernante siempre tratan de ganar el respeto y sumisión de los ciudadanos para que éstos no duden siquiera en librarse de su mando porque el mayor temor de un gobernante es la anarquía

❖ **Comentario:** En las frases que voy a relacionar a continuación se puede denotarse que el régimen político y social que imperaba se caracterizaba por la concentración de todos los poderes en manos de un hombre, la administración, la legislación, la justicia, la tributación, el ejército, etc., había una sola fuente de poder, bajo la forma de un rey:

• Le dice Antígona a Ismene: "¿No ha juzgado Creonte digno de honores sepulcrales a uno de nuestros hermanos y al otro tiene en cambio deshonorado?"

Comentario: Aquí Creonte actúa como juez, donde decide el castigo de uno de los hermanos por deshonar a la patria y las honras para el otro por haber actuado a favor y en devoción a su patria.

• “Dicen que un edicto dio a los ciudadanos prohibiendo que alguien le dé sepultura, que alguien le llore incluso”. “El que trasgreda alguna de estas órdenes será reo de muerte, públicamente lapidado en la ciudad”

Comentario: *Hay una actuación judicial (prohibición) y legislativa (dictar un edicto) por Creonte en donde hace una prohibición imperativamente a todos los ciudadanos.*

❖ “Polínices, que se levantó contra nuestra patria llevado por dudosas querellas”.

Comentario: *Polínices fue condenado a no ser sepultado y a que nadie le llore incluso. El gobernante entonces tiene el poder de recompensar o castigar con penas a cualquier ciudadano de acuerdo con la ley que él previamente estableció o si no existe ley, de acuerdo con lo que el soberano considera más conducente para estimular a los ciudadanos a que sirvan al Estado, o para apartarlos de cualquier acto contrario al mismo.*

❖ “Dicen que un edicto dio a los ciudadanos prohibiendo que alguien le dé sepultura, que alguien le llore incluso”. “El que trasgreda alguna de estas órdenes será reo de muerte, públicamente lapidado en la ciudad”

Comentario: *Para la época el gobernante podía entonces disponer en forma pública hacia todos los ciudadanos, el edicto ya tenía aplicación. De esta frase también podemos observar que una de las formas de castigo era la lapidación.*

❖ *En las dos frases siguientes se puede observar el papel de la mujer:*

* Le dice Ismene a Antígona: “No, hay que aceptar los hechos: que somos dos mujeres, incapaces de luchar contra hombres”

* Le dice Creonte a Hemón: “Nunca dejar que una mujer nos venza; preferible es -si ha de llegar el caso- caer ante un hombre: que no puedan enrostrarnos ser más débiles que mujeres”.

Comentario: *“la sumisión de la mujer al hombre es constante, en la antigüedad la mujer carecía de derechos políticos y jurídicos, su situación era similar a la de un esclavo o como en el caso de Antígona la mujer no tenía voz ni mando, el hecho que un hombre mostrara debilidad ante una mujer era deshonoroso.*

❖ Los tres párrafos siguientes tienen algo en común:

• Le dice Hemón a Creonte: “Padre, el más sublime don que de todas cuantas riquezas existen dan los dioses al hombre es la prudencia. Yo no podría ni sabría explicar por qué tus razones no son del todo rectas; sin embargo, podría una interpretación en otro sentido ser correcta”.

“No te habitúes, pues, a pensar de una manera única, absoluta, que lo que tú dices-mas no otra cosa-es lo cierto” “Para un hombre, al menos si es prudente, no es nada vergonzoso ni aprender mucho ni no mostrarse en exceso intransigente; mira, en invierno, a la orilla de los torrente acrecen todos por la lluvia invernal, cuántos árboles ceden, para salvar su ramaje; en cambio, el que se opone sin ceder, éste acaba desguajado”

• Dice Corifeo: “Con mucho, la prudencia es la base de la felicidad. Y, en lo debido a los dioses, no hay que cometer ni un desliz. No. Las palabras

hinchadas por el orgullo comportan, para los orgullosos, los mayores golpes; ellas, con la vejez, enseñan a tener prudencia”.

• Le dice Creonte a Hemon: “pero ¿es que me van a decir los ciudadanos lo que he de mandar? ¿He de gobernar esta tierra según otros o según mi parecer?”

Le dice Hemon a Creonte: “no puede, una ciudad, ser solamente de un hombre”.

Le dice Creonte a Hemon: “La ciudad, pues, ¿no ha de ser de quien la manda?”

Le dice Hemon a Creonte: “A ti, lo que te iría bien es gobernar, tú solo, una tierra desierta”. (Pie de página) Para un griego, la ciudad son los ciudadanos, y la nave sólo es tal si hay tripulación. Vacías, ni la ciudad ni la nave sirven para nada, y la posición del que se llamara su jefe sería ridícula.

Comentario: *Según las tres conversaciones anteriores Creonte cree tener el mínimo de cualidades para ser gobernante pero padece de esta ignorancia, pues este omite lo referente a los asuntos de la ciudad al obrar con tiranía, para conducir los asuntos de la ciudad de manera correcta y conveniente, hay que ser prudentes, el gobernante debe adquirir ésta virtud, se debe preparar no para un mando y un poder con los cuales se pueda hacer lo que se quiera con el mismo y con la sociedad, sino para la justicia y la sabiduría.*

Todo buen gobernante debe ser prudente, sabio y tener muchas virtudes.

DIFERENCIA ENTRE DERECHO NATURAL Y DERECHO POSITIVO

En la obra de Sófocles “Antígona” se contraponen la ley divina y la ley humana, el hecho de Creonte prohibir a los ciudadanos dar sepultura a Polínice, llorarlo incluso, es un mandato emanado del hombre y que va en contra a las leyes divinas, las que ordenaban dar sepultura a los cuerpos muertos, con el respeto y las honras que corresponden. Antígona justifica su actuar por el temor y porque sus principios morales no le permiten ir en contra de las leyes divinas que vienen de Zeus.

En la obra se encuentra una oposición entre la ley divina y el Estado representado por un hombre que a su vez es tirano, no admite opinión alguna.

PALABRAS RELACIONADAS CON EL DERECHO

➤ **Edicto:** Viene del verbo latino “edicere” que significaba prevenir algo, que luego se convirtió en una disposición de una autoridad, hasta el siglo XVII correspondió a la ley, eran comunicaciones de carácter oral, que luego era transcrito a tinta y se fijaba en el foro donde era leído y conocido por el pueblo. Estas comunicaciones las hacían los magistrados republicanos, en específico los pretores (*un magistrado romano que la jerarquía se colocaba por debajo de la de cónsul, administraba justicia, organizaban los procesos, convocaban al senado y los comicios, podían ejercer comandancia militar, proponían leyes, gobernaban provincias, , inicialmente se les llamaba pretor para designar a los cónsules porque estaban colocados al frente de los ejércitos, luego en roma se creó el pretor una nueva magistratura y su función era administrar justicia*), los ediles, curules (*organizaban celebraciones, luego asumieron funciones policiales, morales, mercados, precios, organización de juegos, calidad,*

abastecimientos, sanitarias), presidentes de provincias o gobernadores, para hacer conocer al pueblo como ejercerían su mandato, esto lo hacían al comienzo de su mandato que era de 1 año, lo hacían de forma pública, en forma escrita, en una tabla que se ponía a la vista de todos los ciudadanos. Habían 4 clases de edictos: *Perpetuo*: se hacía cuando el magistrado comenzaba su mandato y tenía validez durante toda la duración del mismo, éste también comprendía el edicto *Traslativum*: Edicto del Pretor antiguo que el nuevo hace uso sin modificación y el edicto *Novum* (Nuevo): Edicto del Pretor antiguo que el nuevo hace suyo con modificaciones; por otra parte está el edicto *Repentino*: se hacía para un caso concreto y sólo tenía validez para el mismo. El edicto constaba de 3 partes: 1. *Parte introductiva*: donde asegura la obediencia de los ciudadanos. 2. *Parte central*: consta de modificaciones del pretor y las partes de edictos anteriores. 3. *Vasto o apéndice*.

Los edictos de los magistrados contenían normas de carácter procesal y servían de coadyuvantes al derecho civil, los edictos constituían fuente directa del derecho Romano, debido a que Gayo decía "Praetor ius facere non potest" (el pretor no puede hacer el derecho), poseían funciones jurisdiccionales, el pretor urbano que era considerado el más importante (*para los problemas entre ciudadanos romanos*), el peregrino (*para resolver esos conflictos entre extranjeros y peregrinos entre ellos mismos o entre éstos y ciudadanos romanos*), los ediles curules (*tenía jurisdicción para conocer de los conflictos sobre ventas de esclavos y animales en los mercados, también publicaba edictos relacionados con éstas materias* y los gobernadores y questores en la provincia (*reunían las diversas magistraturas desempeñadas en Roma por los demás magistrados, publicaban edictos sobre temas políticos y administrativos*).

Actualmente es una citación o notificación de pública realizada por un juez o tribunal, por medio de escritos manifiestos en los estrados del juzgado, audiencia o corte, y, en ocasiones que se publica en periódicos oficiales o de gran circulación para citar a personas de las cuales se desconoce su domicilio. También compone una disposición por lo general transitoria y severa que se precisa por escrito públicamente, para comunicar una noticia o un hecho y que su divulgación le interesa a la autoridad.

En Antígona: En Antígona se están refiriendo a un edicto o notificación que impusieron a los ciudadanos para no darle sepultura a polínicos ni que alguien lloré por él.

➤ **Estratego:** del griego "στρατηγός" según el libro de Antígona Estratego significa Jefe militar, profundizando es el nombre que se le daba en la antigua Grecia para designar al general, es decir, el comandante en jefe y supremo de un cuerpo militar terrestre, éste nombre se otorgaba a los magistrados de la antigua Atenas, eran elegibles por 1 año y podían ser reelegidos. Eran 10 jefes militares que 10 tribus cada una elegía, aquellas tribus fueron creadas por Clístenes (*gobernante de Atenas de finales del siglo VI a. C., fue uno de los creadores de la democracia*) para mandar las fuerzas que cada tribu aportaba a todo el ejército y formaban el Estado mayor del polemenco (jefe supremo del ejército Ateniense) a partir de 487 a. C. asumieron el mando del ejército, quitando de las a funciones a polemenco. Actualmente en Grecia el Estratego es el que tiene el cargo máximo en el ejército.

En Antígona: El estratego impone un edicto a los ciudadanos.

➤ **Ciudadano:** Éste término tiene su origen en ciudad: conglomeración urbana con entidad de capital y mayor importancia en la región y asume los poderes del Estado o nación, es una entidad administrativa con alguna autonomía

En la antigua Grecia ciudadanos era un grupo social que se dedicaban a las cuestiones del estado. Buscaba ciudadano no soldados. Ellos tenían una clasificación de etapas de educación: que era: hasta los 6 años en el gineceo (*parte de la casa reservada para las mujeres*) a cargo de su madre; de 7 a 10 años con un pedagogo que le enseñaba a leer, escribir, contar y las reglas de urbanidad social; desde los 14 años tenía 3 maestros: gimnasia, gramática y música; desde los 18 años llegaba a la mayoría de edad civil. Realizaba durante 2 años el aprendizaje militar y político. A los 20 años era un ciudadano y hasta los 60 años quedaba en servicio a su patria. Las mujeres tenían prohibido el derecho a la participación política.

Actualmente el ciudadano es una persona que forma parte de una comunidad política, pero hacer parte de dicha comunidad política conlleva el cumplimiento de deberes y de derechos que deben ser respetados y cumplidos. Son ciudadanos los hombres y mujeres mayores de edad que para Colombia son los 18 años, hay una excepción que está especificada en el artículo 98 de nuestra Constitución Política: **Artículo 98:** La ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha renunciado a la nacionalidad, y su ejercicio se puede suspender en virtud de decisión judicial en los casos que determine la ley. Quienes hayan sido suspendidos en el ejercicio de la ciudadanía, podrán solicitar su rehabilitación. Mientras la ley no decida otra edad, la ciudadanía se ejercerá a partir de los dieciocho años. Y **Artículo 99.-** La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho de sufragio, para ser elegido y para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción.

En Antígona: A quienes se les impuso un edicto.

➤ **Ejército:** Inicialmente los ciudadanos pobres estaban excluidos del ejército, al promulgarse la leva (reclutamiento obligatorio de la población para servir en el ejército) los ciudadanos se concentraron en gentes, es decir, en familias, y cada uno se armaba y equipaba por su cuenta, al terminar todos volvían a sus obligaciones habituales. Los ricos siguieron formando la caballería y luego el Estado les estableció un sueldo y fueron agrupados según su valor, aptitudes y tiempo de servicio.

Anteriormente comprendía infantería ligera y pesada, caballería y máquinas de guerra.

El ejército es un conjunto de fuerzas armadas de una nación.

Argivo: es una ciudad griega del Peloponeso, Sus habitantes se llaman argivos.

En Antígona: Ismene contándole a Antígona se refiere a que el ejército Argivo las privó de ver a sus dos hermanos.

➤ **Juzgar:** Considerar alguien que tenga autoridad para ello, sobre la culpabilidad de alguien. Formar juicio.

En Antígona: Creonte juzga de honores sepulcrales a uno de los hermanos y al otro lo da por deshonrado.

➤ **Lapidación:** es un medio de ejecución muy antiguo, debido a que una persona puede soportar golpes fuertes sin perder el conocimiento, por medio de la lapidación se puede producir una muerte muy lenta, se provoca un gran

sufrimiento en el condenado, a medida que se han ido reconociendo los derechos humanos se ha ido abandonando este tipo de castigo, consiste en que se lanzan piedras contra el reo, hasta matarlo.

En Antígona: A este tipo de castigo estaba condenado quien desobedezca la orden de no sepultar o llorar a Polínices.

➤ **Coro:** Ancianos nobles de Tebas, presididos por el Corifeo (El que guiaba el coro en las antiguas tragedias griegas y romanas). El coro representa la voz de los que adulan al rey, y lo que hace es dar la opinión de éste.

➤ **Linaje:** línea de ascendencia o descendencia en cualquier familia o de una persona considerada como primer progenitor o tronco y rama común. Éste era muy importante para la nobleza en relación a los títulos, propiedades y derechos, especialmente en las regiones en que estaba establecido el mayorazgo, que es un sistema en el que el primogénito heredaba todos los títulos y propiedades.

➤ **Justicia:** Dar a cada quien lo que le corresponde.

➤ **Decretar:** Resolver, decidir la persona que tiene autoridad o facultades para ello.

➤ **Reo:** Persona acusada de un delito o declarada culpable.

➤ **Prohibición:** es un efecto de las normas jurídicas donde se impide el uso o ejecución de algo.

➤ **Asesinato:** es un delito contra la vida humana, que consiste en matar a una persona, en Colombia acudiendo ciertas circunstancias, tales como: alevosía, precio, recompensa o promesa remuneratoria y ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.

➤ **Poder:** Facultad que se tiene para hacer, no hacer o mandar algo. Potestad, imperio, mando, atribuciones, fuerza, potencia, facultad que una persona da a otra para que obre en su nombre y representación, superioridad, autoridad.

➤ **Violación:** quebrantamiento o trasgresión de la ley o de un mandato, incumplimiento de convenio.

➤ **Hechos:** Circunstancias de cómo sucede algo; actualmente en los procesos, los actos de las partes y los hechos jurídicos que tienen o pueden tener importancia en las causas civiles o penales. Los hechos probados son aquellos que en una sentencia se consideran realmente ocurridos.

➤ **Autoridades:** El concepto de autoridad apareció en como opuesto al de poder, una voluntad se impone a otra por el ejercicio de la fuerza.

➤ **Convicta:** El convicto es el reo a quien legalmente se ha probado su delito, aunque no lo haya confesado.

➤ **Delito:** una conducta de acción u omisión típica (Se encuentra descrita en la ley, de forma expresa, inequívoca y clara), antijurídica (Vulnera un bien jurídico tutelado), culpable (Hay conciencia y voluntad). Supone una conducta que infracciona el derecho penal, es decir, una acción u omisión tipificada y penada por la ley. La palabra delito deriva del verbo latino *delinquere*, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley.

➤ **Palacio:** es donde reside el jefe de estado u otra figura pública de alto rango, era utilizado con mayor frecuencia anteriormente, ahora se presenta la aplicación de palacios pero en países donde aún se utiliza el régimen monárquico como en (Reino Unido, España, Noruega, Suecia, Dinamarca, los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo) muchos palacios han sido transformados

para otros usos, como parlamentos o museos. La palabra "palacio" proviene del nombre de una de las siete colinas de Roma, el Monte Palatino. El *palacio* original sobre el Monte Palatino era la residencia del poder imperial, (en Antígona hacen referencia a este lugar) la palabra *Palatium* viene a significar la residencia del emperador, o mejor dicho, el vecindario en la cima de la colina.

➤ **Fugitivo:** Una persona que se escapa. En el derecho es la persona que huye de la ley.

➤ **Querellas:** Acusación ante la justicia en la que una persona le imputa a alguien la comisión de un delito, constituyéndose como parte en el procedimiento.

➤ **Víctima:** es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una **víctima** es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor una víctima es quien sufre un *daño* personalizable por *caso fortuito o culpa ajena*.

➤ **Bélico:** Del latín *bellicus*, la palabra bélico es un adjetivo que permite hacer referencia a aquello perteneciente a la guerra.

➤ **Caudillo:** Dirigente político, jefe cabecilla de un ejército o de una comunidad.

➤ **Lides:** Lucha o pelea entre dos o más personas empleando la fuerza, las armas o cualquier otro recurso con la intención de hacerse daño, matarse o imponer su voluntad.

➤ **Rey:** Monarca, soberano de un reino.

➤ **Asamblea:** Cuerpo político que se reúne convocadas para un fin.

➤ **Emisarios:** Personas que llevaban avisos a los ciudadanos.

➤ **Gobierno:** Es el cuerpo político de una nación.

➤ **Regir:** Dirigir, gobernar.

➤ **Fraticidio:** Persona que mata a su hermano.

➤ **Legislación:** Un cuerpo de leyes que regulan una determinada materia o al conjunto de leyes de un país.

➤ **Patria:** Del latín *patrīa*, familia o clan, *patris*, tierra paterna, *pater*, padre, suele designar la tierra natal o adoptiva a la que un individuo se siente ligado por vínculos de diversa índole, como afectivos, culturales o históricos.

➤ **Normas:** El término norma (del latín, *norma* 'regla') una regla u ordenación del comportamiento dictada por autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

➤ **Exilio:** Expulsar a alguien de un territorio.

➤ **Raza:** Grupo humano caracterizado principalmente por el color de la piel.

➤ **Esclavizar:** Sumisión a una autoridad o poder tirano, a algo que suprime la libertad.

➤ **Heraldos:** era el oficial encargado de hacer ciertas publicaciones relacionadas con los caballeros de armas. Desempeñaban funciones específicas en las ceremonias públicas. Llevaban un traje con una ceremonia llamada *bautismo de los heraldos*. En esta ceremonia, el rey vaciaba una copa de vino sobre la cabeza del aspirante al cargo y a continuación le daba el nombre de su heraldía.

Los heraldos (así como los *reyes de armas*) tenían la obligación de blasonar las armerías de los nobles que se presentaban en los torneos. Registraban dichas armerías en los libros de los torneos.

No debe confundirse un heraldo con un *rey de armas*; son cargos distintos y sus atribuciones son también diferentes y especiales. El rey de armas es el jefe de los heraldos. Estos caballeros llevaban mensajes importantes y organizaban las ceremonias en la Edad Media. Además ejercían la jurisdicción en las armas.

- **Crimen:** Delito muy grave, consistente en matar o herir a alguien.
 - **Estado:** es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.
 - **Ley:** es una norma jurídica dictada por el legislador. Es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.
 - **Custodia:** Persona encargada de la vigilancia de algo, proteger, guardar.
 - **Amenaza:** Anunciarle a alguien con palabras o con gestos que se le va a hacer algún daño.
 - **Anarquía:** del griego ἀναρχία, *anarchía* (de ἄναρχος, *ánarchos*, 'sin dirigente', es la ausencia de Estado o poder público, o la situación política en la que ningún individuo ejerce coacción (poder público o gobierno obligatorio) sobre otros.
 - **Apresar:** Tomar por la fuerza un prisionero.
 - **Centinela:** Soldado de guardia.
 - **Cómplice:** Persona que contribuye, sin tomar parte en su ejecución material, a la comisión de un delito o falta.
 - **Culpable:** Una persona que comete una falta cometida a sabiendas, el autor de un delito o falta y lo hace responsable de él ante la justicia, ante los demás o ante su consciencia.
 - **Homicidio:** Acción de matar a un ser humano de forma ilegítima y con violencia.
 - **Séquito:** Escolta.
 - **Soldado:** individuo que se ha alistado, voluntariamente o en cumplimiento de un servicio militar obligatorio, en las fuerzas armadas de un país soberano, recibiendo entrenamiento y equipo para defender a dicho país y sus intereses.
 - **Testigo:** Persona que presencia o da testimonio de una cosa.
 - **Dike:** Dice, Dicea o *Diké* (en griego antiguo Δίκη *Díkê*, 'justicia') es, en la mitología griega, la personificación de la justicia. Según Hesíodo era hija de Zeus y Temis, y hermana de Eunomia y Eirene. Era considerada una de las Horas. Su equivalente en la mitología romana era Iustitia.
- Dice vigilaba actos de los hombres y se acercaba al trono de Zeus con lamentos cada vez que un juez violaba la justicia. Era la enemiga de todas las falsedades, y la protectora de la sabia administración de la justicia, y Hesiquia, esto es, la tranquilidad de espíritu, era su hija. Con frecuencia se la llama auxiliar o consejera (πάρεδρος *paredros* o ξύνεδρος) de Zeus.
- En las tragedias, Dice aparece como una divinidad que castiga severamente toda injusticia, vela por el mantenimiento de la justicia y penetra en los corazones de los injustos con la espada hecha para ella por Aisa. En este papel está estrechamente relacionada con las Erinias, aunque su cometido no es solo castigar la injusticia sino también recompensar la virtud. La idea de Dice como personificación de la justicia se desarrolla con mayor perfección en los dramas de Sófocles y Eurípides. Fue representada sobre el cofre de

Cípselo como una hermosa diosa, tirando de Adicia (la injusticia) con una mano mientras con la otra sujetaba la vara con la que la golpeaba.

Con frecuencia es confundida con Astrea, también hija de Zeus y Temis, y anterior diosa de la justicia.

Se la unió amorosamente al dios Dikastis y de tales uniones nacerían Homonoieia (la concordia), Dicaiosina (la rectitud) y Areté (la virtud).

➤ **Matrimonio:** institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros. Este lazo es reconocido socialmente, ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por la vía de los usos y costumbres.

➤ **Pueblo:** es el conjunto de personas de una nación, aunque también puede entenderse como el de parte de un país, el de una región o el de una localidad, o incluso asimilarse al mismo concepto de país o de localidad.

➤ **Cárcel:** Lugar destinado para la reclusión y custodia de los presos.

➤ **Pena:** La **pena** es el medio con que cuenta el Estado para reaccionar frente al delito, expresándose como la "restricción de derechos del responsable".

➤ **Combate:** se realiza para resolver un conflicto o contradicción de intereses contrarios.

➤ **Siervos:** La voz **siervo** (del latín *servus*) designa una forma de vinculación social y jurídica -típica del feudalismo- entre una persona, generalmente un campesino, y un señor feudal, quedando sujeto a su señorío.

➤ **Tirano:** régimen de poder absoluto, de ordinario unipersonal dónde se ocupa el poder no por derecho, sino por la fuerza.

➤ **Sepultar:** colocar el cadáver de una persona una cavidad o construcción.

➤ **Poca monta:** Valor, calidad o estimación de una cosa.

➤ **Público:** revelar o difundir por algún medio algo.

➤ **Armas:** Un arma es una herramienta de agresión utilizada en tareas de ataque, defensa y destrucción de fuerzas o instalaciones enemigas, o simplemente como una efectiva amenaza

➤ **Lanzas:** un arma compuesta de un asta de madera o metal, en una de cuyas extremidades tiene una hoja afilada o puntiaguda. Es un arma primigenia creada por el hombre; es una de las pocas armas prehistóricas, y durante todos los milenios acompañó a guerreros en numerables guerras.

➤ **Paladines:** Defensor, campeón.

➤ **Tierra:** Sector o lugar del que se puede disponer con pleno dominio sobre ella.

➤ **Realeza:** distinción que infunde respeto.

➤ **Dinero:** (del latín *denarius* o *denario*, moneda romana) es todo medio de intercambio común y generalmente aceptado por una sociedad que es usado para el pago de bienes (mercancías), servicios, y de cualquier tipo de obligaciones (deudas).

➤ **Huir:** Apartarse de prisa para alejarse de un peligro o una molestia.

➤ **Inquisición:** hace referencia a varias instituciones dedicadas a la supresión de la herejía en el seno de la Iglesia Católica.

➤ **Lucro:** Ganancia que se obtiene en algún negocio o trabajo.

➤ **Moneda:** Pieza de metal acuñada que sirve de medio de pago.

➤ **Labdácidas:** fue la casa dinástica que fundó y reinó sobre la ciudad de Tebas, en la Grecia Antigua, de acuerdo con la mitología griega. A La casa pertenecieron algunos de los célebres personajes de la mitología y del teatro clásico, como Édipo y Antígona. Su nombre se debe la Lábdaco, el tercer rey

de Tebas. Los labdácidas acabaron exterminados en el conflicto fratricida de los Siete contra Tebas (contada en la pieza de mismo nombre de Ésquilo).

- **Riquezas:** Conjunto de bienes económicos.
- **Vástagos:** Hijo, descendiente.
- **Cadáver:** Cuerpo muerto.

BIBLIOGRAFÍA

Pietro Costa (2006): *Ciudadanía*, Marcial Pons, Madrid.

Wikipedia la enciclopedia libre.

César Fornis, *Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la Paz de Nicias*, Habis 26, 1995, 47-66.

The free dictionary.

Wordreference

www.definicionde.com

Diccionario Nebrija.